	PROCESO	Versión: 1
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO:
	FORMATO	BS - FR - 008
	Acta De Inicio Contrato y/o Convenio	Página 1 de 1

OBJETIVO

Suscripción del acta de inicio del Convenio No. 000867 de 2019

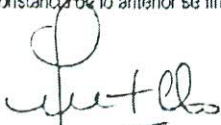
Esta acta marca el inicio del desarrollo físico del Convenio y por tanto, el punto de partida para el control del plazo y seguimiento por parte del supervisor

DATOS BASICOS DEL CONTRATO

1. CONVENIO No.	000867 de 2019
2. CONVENIENTES	GUILLERMO ALONSO JARAMILLO MARTINEZ Alcalde Municipal De Ibagué DIANA XIMENA CEPEDA RODRIGUEZ Instituto Municipal Para El Deporte Y La Recreación De Ibagué
3. OBJETO	ANUAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTE, LA ALCALDÍA DE IBAGUÉ Y EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y RECREACIÓN DE IBAGUÉ (IMDRI) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO 'CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL COLISEO MAYOR EN EL PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ'.
4. VALOR	El presente convenio tiene un valor de CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DIECISIETE MILLONES NOVENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$43.917.090.564 M/CTE), aportados así: EL MINISTERIO DEL DEPORTE aportará la suma de CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DIECISIETE MILLONES NOVENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$43.917.090.564 M/CTE)
5. SUPERVISOR	MANUEL ALEJANDRO GIRALDO VALENCIA
6. FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONVENIO	17 DE DICIEMBRE DE 2019
7. FECHA DE INICIO	31 DE DICIEMBRE DE 2019
8. FECHA DETERMINACION	28 DE FEBRERO DEL 2021
9. ÁREA RESPONSABLE	GIT Infraestructura

En Bogotá, al 31 de diciembre de 2019 en las instalaciones de MINISTERIO DEL DEPORTE se reunieron, MANUEL ALEJANDRO GIRALDO VALENCIA en calidad de Supervisor del Convenio No. 000867 GULLERMO ALONSO JARAMILLO MARTINEZ en su calidad de Alcalde, identificado con Cedula de Ciudadanía. No.19.111.936 expedida en Bogotá D.C obrando en su calidad de garante del convenio, y DIANA XIMENA CEPEDA RODRIGUEZ, en calidad de Gerente del Instituto Municipal Para El Deporte Y La Recreación De Ibagué, identificada con Cedula de Ciudadanía. No 28.556.933 expedida en Ibagué, quienes en el presente documento se denominarán el ENTE EJECUTOR, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente convenio, tales como la constitución de la garantía por parte de los CONVENIENTES y su respectiva aprobación, y así mismo fue efectuado el correspondiente registro presupuestal, expedido por el área Financiera.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.



GULLERMO ALFONSO JARAMILLO MARTINEZ
Alcalde del Municipio de Ibagué
C.C. No. 19.111.936 de Bogotá.



DIANA XIMENA CEPEDA RODRIGUEZ
Gerente del IMDRI
C.C. No 28.556.933 de Ibagué.



MANUEL ALEJANDRO GIRALDO VALENCIA
Supervisor convenio 000867 de 2019.
C.C.H* 9.733.627 de Armenia Q.